



# Gaceta Plus

**Primer Periodo Ordinario  
Tercer Año de Ejercicio  
LXII Legislatura**

**Jueves, 13 de noviembre de 2014  
Gaceta: 52**

Gaceta Plus es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez, que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

Estadística del día 13 de noviembre de 2014			
Acta de la sesión anterior		1	
Comunicaciones de ciudadanos Senadores		2	
Poder Judicial de la Federación		1	
Poder Ejecutivo Federal		1	
Cámara de Diputados		3	
Minutas		3	
Iniciativas		19	
Dictámenes a discusión y votación		45	
Proposiciones	Solicitadas de urgente y obvia resolución	28	8
Solicitudes de excitativas		1	
Efemérides		3	
Comunicaciones de Comisiones		4	
Total de asuntos programados <sup>1</sup>		108	

<sup>1</sup> El total de asuntos programados no considera las minutas debido a que ya se encuentran contempladas en el rubro de "Cámara de Diputados".

**GACETA PLUS**  
**Primer Periodo Ordinario**  
**Tercer Año de Ejercicio**  
**Jueves, 13 de noviembre de 2014**  
**Gaceta: 52**

**I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

**II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES**

1. De la **Comisión de Asuntos Fronterizos Norte**, con la que remite su **Informe de Actividades** correspondiente al **Segundo Año de Ejercicio** de la **LXII Legislatura**.
2. De la **Comisión de Relaciones Exteriores, Europa**, con la que remite su **Informe de Actividades** correspondiente al **Segundo Año de Ejercicio** de la **LXII Legislatura**.

**III. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

1. Oficio con el que notifica la **resolución** sobre la **revisión** de la **constitucionalidad** de la solicitud de **consulta popular** promovida por el ciudadano **César Octavio Camacho Quiroz y otros**.

## Síntesis

La SCJN notifica que la **petición de consulta popular** sobre la pregunta - ¿estás de acuerdo en que se modifique la Constitución para que se eliminen 100 de las 200 diputaciones plurinominales y las 32 senadurías plurinominales?- resulta inconstitucional, toda vez que **acarrea diversas consecuencias sobre el sistema electoral**.

## IV. PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. Oficio con similar de la **SEDENA** por que anuncian que **se suspende el intercambio de adiestramiento de operaciones en selva** entre elementos de **fuerzas especiales del Ejército Mexicano e integrantes de la Legión Extranjera Francesa**, que se llevaría a cabo del 14 al 30 de noviembre de 2014.

## V. CÁMARA DE DIPUTADOS

### MINUTAS

1. *Proyecto de decreto que reforma el artículo 156 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (devuelto con modificaciones).*

Iniciativa presentada por Dip. Ricardo Astudillo Suárez del PVEM, el 9 de abril de 2013; dictaminada por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 11 de noviembre de 2014

<b>Votos a favor</b>	409	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	20	<b>Votación total</b>	429	
<b>Sentido de la votación por partido</b>								
<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
<b>A favor</b>	187	103	71	24	24	6	9	0
<b>En Contra</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Abstenciones</b>	0	0	12	0	4	0	4	0

## Síntesis

El proyecto de decreto establece que la **SEMARNAT**, en coordinación con los gobiernos de los estados, el Distrito Federal y los municipios, instrumentará **programas y campañas**, a fin de prevenir y controlar la **contaminación por ruido, vibraciones, energía térmica, lumínica, radiaciones electromagnéticas y olores**.

La Cámara de Diputados desestimó la modificación del Senado, en el sentido de que debieran ser las normas oficiales, y no programas, los mecanismos para realizar dichos programas y campañas.

### 2. *Proyecto de decreto que reforma el artículo 44 de la Ley General de Educación.*

<b>Iniciativa presentada por la Dip. Rocío Adriana Abreu Artiñano del PRI, el 13 de marzo de 2014; dictaminada por la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados.</b>								
<b>Aprobada por la Cámara de Diputados el 11 de noviembre de 2014</b>								
<b>Votos a favor</b>	418	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	2	<b>Votación total</b>	420	
<b>Sentido de la votación por partido</b>								
<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
<b>A favor</b>	182	102	78	24	8	8	16	0
<b>En Contra</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Abstenciones</b>	0	0	0	0	1	0	1	0

## Síntesis

El proyecto de decreto dispone que en la **educación para adolescentes y adultos**, la **autoridad educativa federal** podrá prestar los servicios que correspondan de manera exclusiva a las **autoridades educativas locales**, con el fin de procurar la disminución del número de personas que no hayan cursado o concluido su educación primaria y secundaria, a través de la alfabetización.

### 3. *Proyecto de decreto que reforma el artículo 91 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.*

<b>Iniciativa presentada por el Dip. Fernando Alejandro Larrazábal Bretón del PAN, el 30 de abril de 2014; dictaminada por la Comisión de Deporte de la Cámara de Diputados.</b>								
<b>Aprobada por la Cámara de Diputados el 11 de noviembre de 2014</b>								
<b>Votos a favor</b>	427	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	3	<b>Votación total</b>	430	
<b>Sentido de la votación por partido</b>								
<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
<b>A favor</b>	188	105	82	22	8	8	14	0
<b>En Contra</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Abstenciones</b>	1	0	0	0	1	0	1	0

### Síntesis

El proyecto de decreto incorpora los requisitos de calidad, sustentabilidad y pertinencia en la planificación y construcción de instalaciones de cultura física y deporte, financiadas con recursos provenientes del erario público. Asimismo, se precisa que dichos requisitos, deberán estar contenidos en la norma oficial mexicana correspondiente.

## VI. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 18 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, presentado por el Sen. René Juárez Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### Síntesis

La iniciativa propone que el Congreso pueda solicitar una opinión no vinculante a la Comisión Federal de Competencia Económica, sobre el impacto de las leyes, en lo que se refiere a la competitividad de la economía, la libre competencia, la concurrencia en los mercados, la seguridad jurídica de los agentes económicos y su impacto en las finanzas públicas.

2. *Proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo de la fracción I del artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por los Senadores Laura Angélica Rojas Hernández, Sonia Mendoza Díaz, Juan Carlos Romero Hicks, Héctor Larios Córdova, Daniel Gabriel Ávila Ruíz, Gabriela Cuevas Barrón, Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez, Silvia Guadalupe Garza Galván, Fernando Herrera Ávila, Javier Corral Jurado, Jorge Luis Preciado Rodríguez, Fernando Torres Graciano, Luisa María Calderón Hinojosa, María del Pilar Ortega Martínez, Salvador Vega Casillas, María Marcela Torres Peimbert, Luis Fernando Salazar Fernández, Fernando Yunes Márquez, Francisco Domínguez Servién, Martín Orozco Sandoval, César Octavio Pedroza Gaitán, Angélica de la Peña Gómez, Raúl Gracia Guzmán, José María Martínez Martínez, Maki Esther Ortiz Domínguez, Francisco García Cabeza de Vaca, Francisco de Paula Búrquez Valenzuela, Víctor Hermosillo y Celada, Ernesto Ruffo Appel, Rosa Adriana Díaz Lizama, Francisco Salvador López Brito, Adriana Dávila Fernández, Zoé Robledo Aburto, Ángel Benjamín Robles Montoya, Dolores Padierna Luna, Isidro Pedraza Chávez, Manuel Bartlett Díaz, Jorge Luis Lavalle Maury, Mónica Tzasna Arriola Gordillo y Roberto Gil Zuarth.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone que el Ejecutivo Federal envíe **informes periódicos** al Senado de la República para el **análisis de la política exterior**.

3. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción XXX del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone establecer que **el Congreso realizará evaluaciones de impacto presupuestario**, previo a la expedición de leyes que afecten directamente las finanzas públicas.

4. *Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 15 B y 15 C de la Ley Federal del Trabajo, presentado por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

### **Síntesis**

La iniciativa pretende garantizar las prestaciones laborales en el régimen de subcontratación. Para tal efecto, propone obligar a las empresas contratantes a firmar contratos con las empresas contratistas, en los cuales, se cerciore que éstas cuenten con la documentación y los elementos propios suficientes para cumplir con las obligaciones que deriven de las relaciones con sus trabajadores, así como la garantía de los derechos laborales contenidos en la Constitución y los tratados internacionales de los que México sea parte.

5. *Proyecto de decreto que deroga el artículo 11 y el numeral 16 del artículo 24 y adiciona los artículos 13 Bis, 13 Ter, 17 Bis, 24 Bis, 50 Ter, 50 Quáter y 76 Bis, todos del Código Penal Federal, en materia de responsabilidad penal de las personas jurídicas, presentado por el Sen. Arturo Zamora Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone establecer que las personas jurídicas serán penalmente responsables, de los delitos cometidos, por cuenta o a nombre de las mismas, por sus agentes, representantes legales, administradores, socios o accionistas de acuerdo a lo siguiente:

- No serán penalmente responsables las personas jurídicas de naturaleza pública.
- La responsabilidad penal de las personas jurídicas no excluye la de las personas físicas por los actos o hechos delictuosos realizados por cuenta o a nombre de aquéllas.



- La transformación regular de una persona jurídica con otra forma jurídica, denominación o razón social no será obstáculo para la aplicación de las consecuencias jurídicas.
- Cuando se lleve a cabo la fusión o escisión de una persona jurídica, no será obstáculo para aplicar las sanciones a la nueva persona jurídica o a la persona jurídica escindida.
- La responsabilidad penal de las personas jurídicas será exigible siempre que se constate la comisión de un delito que haya tenido que cometerse por sus agentes, representantes legales, administradores, socios o accionistas, aun cuando la concreta persona física responsable no haya sido individualizada o no haya sido posible dirigir el procedimiento contra ella.

Asimismo, propone indicar que la responsabilidad penal procederá en los siguientes casos:

- Delitos contra la salud.
- Revelación de secretos y acceso ilícito a sistemas informáticos.
- Delitos cometidos por servidores públicos.
- Delitos contra el patrimonio de las personas.
- Encubrimiento y operaciones con recursos de procedencia ilícita.
- Delitos contra el ambiente.

Por último, propone establecer las siguientes sanciones para las personas jurídicas:

- Suspensión.
- Prohibición de realizar determinadas operaciones.
- Remoción.
- Decomiso.
- Multa.
- Publicación de sentencia.
- Disolución.

6. *Proyecto de decreto por el que se reforman la Ley de Planeación, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley del Servicio Exterior Mexicano y el Reglamento del Senado de la República, en materia de transparencia y rendición de cuentas de la política exterior, presentado por los Senadores Laura Angélica Rojas Hernández, Sonia Mendoza Díaz, Juan Carlos Romero Hicks, Héctor Larios Córdova, Daniel Gabriel Ávila Ruíz, Gabriela Cuevas Barrón, Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez, Silvia Guadalupe Garza Galván, Fernando Herrera Ávila, Javier Corral Jurado, Jorge Luis Preciado Rodríguez, Fernando Torres Graciano, Luisa María Calderón Hinojosa, María del Pilar Ortega Martínez, Salvador Vega Casillas, María Marcela Torres Peimbert, Luis Fernando Salazar Fernández, Fernando Yunes Márquez, Francisco Domínguez Servién, Martín Orozco Sandoval, César Octavio Pedroza Gaitán, Angélica de la Peña Gómez, Raúl Gracia Guzmán, José María Martínez Martínez, Maki Esther Ortiz Domínguez, Francisco García Cabeza de Vaca, Francisco de Paula Búrquez Valenzuela, Víctor Hermosillo y Celada, Ernesto Ruffo Appel, Rosa Adriana Díaz Lizama, Francisco Salvador López Brito, Adriana Dávila Fernández, Zoé Robledo Aburto, Ángel Benjamín Robles Montoya, Dolores Padierna Luna, Isidro Pedraza Chávez, Manuel Bartlett Díaz, Jorge Luis Lavalle Maury, Mónica Tzasna Arriola Gordillo y Roberto Gil Zuarth.*

### **Síntesis**

La iniciativa realiza las siguientes propuestas en materia de **transparencia y rendición de cuentas de la política exterior**:

- Incorporar a la conducción de la política exterior en la **planeación nacional de desarrollo**.
- Señalar que el **Plan Nacional de Desarrollo** deberá incluir los **objetivos de la Política Exterior** derivados de la entrada en vigor de Tratados Internacionales y Convenciones Diplomáticas, el cumplimiento de los Tratados Internacionales y Convenciones Diplomáticas, los acuerdos o iniciativas bilaterales o multilaterales, las alianzas con otros países

o ante organismos internacionales, y las labores de índole humanitaria.

- Establecer como atribuciones de la cancillería:
  - Recibir los informes acerca de los acuerdos interinstitucionales que se pretendan celebrar o que se celebren por el gobierno y comunicar al Senado de la República acerca del dictamen que emita acerca de su procedencia o notifique sobre su celebración y asunto.
  - Enviar al Senado de la República un informe detallado cada inicio de periodo de sesiones, de los compromisos adquiridos por el Estado mexicano y su grado de cumplimiento, derivados de los instrumentos internacionales, negociaciones bilaterales, candidaturas de mexicanos en organismos internacionales, actividades consulares, entre otros.
- Incluir a la transparencia y la máxima publicidad en las obligaciones de los miembros del servicio exterior.

**7. Proyecto de decreto por el que se reforma el tercer párrafo del artículo 18 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con el fin de incorporar valoraciones de impacto presupuestario en las propuestas legislativas que afecten las finanzas públicas, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.**

### **Síntesis**

La iniciativa propone establecer que las iniciativas de ley o decreto deberán contener una valoración de impacto presupuestario elaborado por la Dirección General de Finanzas del Instituto Belisario Domínguez, en el caso del Senado, y por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, en el caso de la Cámara de Diputados.

**8. Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 333 de la Ley Federal del Trabajo, presentado por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.**

### **Síntesis**

La iniciativa propone que los **trabajadores domésticos cuenten con un descanso mínimo diario nocturno de nueve horas consecutivas**, además de un descanso mínimo diario de tres horas entre las actividades matutinas y vespertinas.

Asimismo, propone indicar que la **jornada laboral será de ocho horas diarias y de cuarenta y cuatro horas semanales**.

9. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2° de la Ley Federal del Trabajo y la fracción III del artículo 1° de Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, presentado por la Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone **incluir a los tatuajes y perforaciones en los supuestos por los cuales una persona no puede ser discriminada**.

10. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 73, fracción XXI, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desaparición forzada de personas, presentado por el Sen. Roberto Gil Zuarth, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### **Síntesis**

La iniciativa realiza las siguientes **propuestas en materia de desaparición forzada de personas**:

- Instituir que el juez ordenará la **prisión preventiva de oficio**.
- Facultar a la autoridad judicial para autorizar que se mantenga en **reserva y datos del acusador**.
- Señalar que las **actuaciones realizadas en la fase de investigación podrán tener valor probatorio**, cuando no puedan ser reproducidas en juicio o exista riesgo para testigos o víctimas.

- Precisar en el concepto de <desaparición forzada> presente en el art. 29, el término “de personas”.
- Facultar al Congreso para expedir leyes generales en materia de trata de personas.

**11.** *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley que regula el otorgamiento de un subsidio a las mujeres trabajadoras, presentado por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

#### **Síntesis**

La iniciativa propone otorgar un subsidio mensual equivalente al 30% del salario base de cotización a las mujeres trabajadoras que reciban ingresos por debajo de la línea de bienestar definida por el CONEVAL.

**12.** *Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 12 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, presentado por el Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

#### **Síntesis**

La iniciativa propone establecer que se podrán reducir temporalmente las cuotas de las autopistas cuando exista disminución en la prestación del servicio, ya sea por las malas condiciones del camino, puntos críticos por inseguridad, labores de reparación, mantenimiento o cualquier otra que ocasione un demérito en el servicio

**13.** *Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentado por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone que el **IMJUVE ejecute un Programa de Empleo para Jóvenes mayores de 15 años**, con la participación de los sectores social y privado.

- 14.** *Proyecto de decreto que reforma el artículo 77 bis 18 de la Ley General de Salud, presentado por el Sen. René Juárez Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone que la **Secretaría de Salud destine el 10% de la cuota social y de las aportaciones solidarias del Seguro Popular, al Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos** (actualmente, solo se destina el 8% de dichos recursos al fondo).

- 15.** *Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, en materia de fomento del hábito de la lectura entre la población infantil, presentado por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone establecer que el **Ejecutivo Federal deberá incluir en el Presupuesto de Egresos de la Federación, los recursos financieros suficientes para el fomento del libro y la lectura**, así como para la creación difusión e implementación de programas encaminados a generar el hábito de la lectura en niñas, niños y adolescentes.

- 16.** *Proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 186 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentado por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone otorgar estímulos fiscales equivalentes al 25% del salario pagado, a las empresas que contraten a personas mayores de 60 años.

17. *Proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 225 de la Ley General de Salud, presentado por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone que los medicamentos incluyan su denominación genérica y fecha de caducidad en sistema braille.

18. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Bibliotecas, presentado por el Sen. Zoé Robledo Aburto, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La propuesta de Ley General de Bibliotecas tiene por objetivos:

- Coadyuvar con las instancias correspondientes a efecto de facilitar a la población el acceso a todas las clases de información y conocimiento, contenida en cualquier tipo de formato, impreso o digital.
- Contribuir para que los servicios y acervos documentales de las bibliotecas se presten sobre la base de igualdad de acceso.
- Coadyuvar a que todos los grupos sociales, comunidades e individuos dispongan de materiales documentales adecuados a sus necesidades.
- Propiciar, fomentar y contribuir al establecimiento de la infraestructura bibliotecaria y a la formulación de programas operativos en la materia, que optimicen el funcionamiento de las bibliotecas como instrumentos para el desarrollo social, educativo, económico, político, científico y cultural del país.

- Establecer los **critérios generales** para la definición de políticas públicas en la materia, y fomentar su aplicación.
- Asegurar la **profesionalización y actualización** de los recursos humanos en el área.

**19.** *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley del Banco de México, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

**Síntesis**

La iniciativa propone incorporar como objetivo prioritario del Banco de México, el proveer de los recursos de emisión primaria de dinero, en forma de crédito, a las instancias que se designen para el crecimiento económico nacional, según los Proyectos Estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo de cada sexenio, a solicitud expresa del Presidente de la República.

Asimismo, propone precisar que deberá procurar la estabilidad del poder adquisitivo "de la moneda nacional".

## VII. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

**1. Dictamen en sentido negativo.**

*En relación con el proyecto de decreto por el que se reformaba el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos.*

**Síntesis**

Las comisiones **desecharon dos iniciativas que tenían por objeto erradicar el trabajo infantil**, en virtud que las propuestas **ya fueron atendidas** con la reforma constitucional que elevó a 15 años la edad mínima para trabajar.



**2. Dictamen en sentido negativo.**

*En relación con el proyecto de decreto por el que se reformaban los artículos 6º y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos.*

**Síntesis**

Las comisiones desecharon la iniciativa que proponía otorgar autonomía constitucional al IFAI, en vista de que la propuesta ya fue atendida con las reformas en materia de transparencia, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 7 de febrero de 2014.

**3. Dictamen en sentido negativo.**

*En relación con el proyecto de decreto por el que se adicionaba un párrafo sexto al artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos.*

**Síntesis**

Las comisiones desecharon la iniciativa que proponía elevar a rango constitucional el derecho al agua, debido a que la propuesta ya fue atendida con la reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 8 de febrero de 2012.

**4. Dictamen en sentido negativo.**

*En relación con el proyecto de decreto por el que se reformaban los artículos 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos.*

**Síntesis**

Las comisiones desecharon la iniciativa que proponía la reelección consecutiva de legisladores locales y miembros de ayuntamientos, en virtud de que la propuesta ya fue atendida con la reforma político-

electoral, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014.

**5. *Dictamen en sentido negativo.***

*En relación con dos proyectos de decreto que reformaban el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Primera.*

**Síntesis**

Las comisiones desecharon la iniciativa que proponía modificar la edad de 16 a 18 años para realizar cualquier tipo de trabajo, en virtud de que la propuesta se consideró atendida con la reforma constitucional que elevó a 15 años la edad mínima para trabajar.

**6. *Dictamen en sentido negativo.***

*En relación con el proyecto de decreto por el que se adicionaba el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Primera.*

**Síntesis**

Las comisiones desecharon la iniciativa que proponía facultar al Congreso a expedir una legislación nacional procedimental única, debido a que la propuesta ya fue atendida con la reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 8 de octubre de 2013.

**7. *Dictamen en sentido negativo.***

*Punto de acuerdo por el que aprueba el similar de la Cámara de Diputados, por el que se desechó el proyecto de decreto que reformaba y adicionaba el artículo 12 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos.*

### **Síntesis**

Las comisiones aprobaron desechar la minuta que tenía por objeto obligar a la SAGARPA a publicar en su página de Internet los resultados de la evaluación del cumplimiento de los compromisos en materia ambiental, asumidos por los estados y el Distrito Federal; en virtud de que la propuesta contravenía lo dispuesto en la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales, además de que la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental da respuesta a la preocupación del promovente.

8. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la atención de la diabetes, presentado por la Comisión de Salud.*

### **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar la Secretaría de Salud a implementar en los hospitales de segundo nivel, unidades de atención integral al paciente diabético e incluir dentro del cuadro básico los medicamentos genéricos destinados al tratamiento de la diabetes.

9. *Dictamen de punto de acuerdo sobre las medidas sanitarias en los estados afectados por el Huracán "Odile", presentado por la Comisión de Salud.*

### **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar a la titular de la Secretaría de Salud, en coordinación con las dependencias estatales y municipales del estado de Baja California Sur, a mantener las medidas sanitarias suficientes que fortalezcan el saneamiento básico para evitar epidemias y enfermedades por vectores, que se deriven de las inundaciones provocadas por el Huracán "Odile"; asimismo, informar a esta Soberanía si encontró responsabilidades por parte de la mina Buenavista de Cobre, en materia de salud, y en su caso, cuáles serán las sanciones.

10. *Dictamen de punto de acuerdo sobre las medidas de prevención por vectores, presentado por la Comisión de Salud.*

### **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría de Salud y a las entidades federativas a reforzar las medidas de prevención y acciones que eviten las consecuencias generadas por vectores, en especial en aquellas zonas con mayor incidencia de enfermedades transmitidas por estos organismos.

- 11.** *Dictamen de punto de acuerdo para incorporar el semáforo nutricional en alimentos y bebidas no alcohólicas, presentado por la Comisión de Salud.*

### **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal a modificar los criterios nutricionales incluidos en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos de etiquetado frontal y de uso del distintivo nutrimental para alimentos y bebidas no alcohólicas, procurando ajustar dichos criterios con estándares internacionales, como el denominado semáforo nutricional.

- 12.** *Dictamen de punto de acuerdo sobre la atención del cáncer de próstata, presentado por la Comisión de Salud.*

### **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría de Salud y a las instituciones del sistema nacional de salud a establecer programas y líneas de acción específicas para el diagnóstico temprano, atención, tratamiento y control del cáncer de próstata.

- 13.** *Dictamen de punto de acuerdo relativo a las acciones para prevenir la venta de alcohol a menores, presentado por la Comisión de Salud.*

### **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar al Gobierno Federal a **informar sobre el número de inspecciones de verificación realizadas a expendios de venta de bebidas alcohólicas** y demás establecimientos con venta de bebidas alcohólicas y el número de **sanciones emitidas en cada inspección**, especificando aquéllas que se originaron por la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad durante el último año.

14. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la contabilización de la vaquita marina, presentado por la Comisión de Pesca y Acuacultura.*

### **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar al titular del Ejecutivo Federal a instruir a las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a realizar estudios que permitan **identificar y contabilizar las vaquitas marinas que se encuentren en el Alto Golfo de California.**

15. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la calidad del agua en la Laguna de Tres Palos, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.*

### **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar a los titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de la Comisión Nacional del Agua a remitir un **diagnóstico exhaustivo sobre la calidad ambiental y del agua de la Laguna de Tres Palos**, en el estado de Guerrero.

16. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la incorporación del litoral de Campeche al Corredor Biológico Mesoamericano-México, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.*

### **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar al titular del Poder Ejecutivo del estado de Campeche y al titular de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad a que, en colaboración, y a partir de la identificación de sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad en el litoral del estado de Campeche, determinen la pertinencia y factibilidad de incorporarlos como corredores al Corredor Biológico Mesoamericano-México.

17. *Dictamen de punto de acuerdo que solicita accesos públicos en la playa de Puerto Venturas, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.*

### **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al titular del Ejecutivo del estado de Quintana Roo y al presidente municipal de Solidaridad de ese estado, a llevar a cabo las acciones necesarias para garantizar la existencia de accesos públicos a la playa en la localidad de Puerto Aventuras, en dicho municipio.

18. *Dictamen de punto de acuerdo que solicita un informe sobre el gasoducto "Los Ramones", presentado por la Comisión de Energía.*

### **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría de Energía y a Petróleos Mexicanos a rendir un informe detallado sobre la concesión del gasoducto conocido como "Los Ramones".

19. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la cartera vencida por consumo de electricidad de productores agrícolas de San Luis Potosí, presentado por la Comisión de Energía.*

### **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar al titular de la Comisión Federal de Electricidad a **informar el estatus que guarda la cartera vencida por consumo de energía eléctrica de los productores agrícolas de los municipios de Villa de Ramos, Salinas y Santo Domingo**, en el estado de San Luis Potosí.

20. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la adquisición de la empresa Agro Nitrogenados, presentado por la Comisión de Energía.*

### **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar al titular de Petróleos Mexicanos a remitir un **informe relativo a la adquisición de la empresa Agro Nitrogenados**, en el marco del Plan de Negocios de Pemex.

21. *Dictamen de punto de acuerdo sobre las indemnizaciones a ejidatarios de la Presa "El Infiernillo", presentado por la Comisión de Energía.*

### **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar al Director General de la Comisión Federal de Electricidad a **remitir un informe** de la situación que guarda lo relativo a las **indemnizaciones a ejidatarios de la Presa "El Infiernillo"** del municipio de Coahuayutla, en el estado de Guerrero.

22. *Dictamen que desecha punto de acuerdo sobre la publicidad oficial de la iniciativa de reforma energética, presentado por la Comisión de Energía.*

### **Síntesis**

La comisión **desechó** la proposición que solicitaba **informar de los gastos de publicidad oficial** sobre la Iniciativa de reforma energética; en virtud de que existen medios suficientes para acceder al tipo de información solicitada.

23. *Dictamen que desecha punto de acuerdo que exhortaba a retirar la publicidad oficial de la reforma energética y destinar los recursos a los damnificados por "Ingrid" y "Manuel", presentado por la Comisión de Energía.*

#### **Síntesis**

La comisión **desechó** la proposición que exhortaba a **retirar la campaña publicitaria** que las distintas dependencias de la Administración Pública Federal realizan sobre la **reforma energética**, para contribuir a un debate objetivo y dedicar íntegramente los recursos de su campaña publicitaria a la atención de los **damnificados por las tormentas "Ingrid" y "Manuel"**; en virtud de que la **emergencia** ocasionada por los fenómenos meteorológicos **ha concluido**.

24. *Dictamen que desecha punto de acuerdo que solicitaba implementar una estrategia nacional sobre energías renovables, presentado por la Comisión de Energía.*

#### **Síntesis**

La comisión **desechó** la proposición que exhortaba a los Secretarios de Energía y de Medio Ambiente y Recursos Naturales a llevar a cabo e implementar una **estrategia nacional sobre energías renovables**; en vista de que el Ejecutivo Federal ya **elaboró un Programa Especial para el Aprovechamiento de Energías Renovables**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 2014.

25. *Dictamen que desecha punto de acuerdo sobre los cobros excesivos por energía eléctrica, presentado por la Comisión de Energía.*

#### **Síntesis**

La comisión **desechó** la proposición que solicitaba atender a los quejosos por los **cobros excesivos y no suspenderles el suministro** de energía



eléctrica; debido a que la CFE está obligada a suspender el servicio en casos de falta de pago.

26. *Dictamen que desecha punto de acuerdo relativo al conflicto derivado de la firma del Convenio Energía Limpia entre el Gobierno de Puebla y Grupo México, presentado por la Comisión de Energía.*

#### **Síntesis**

La comisión desechó la proposición que solicitaba a la CNDH un informe sobre la presunta violación de derechos humanos a los pobladores de la comunidad de Olintla, en virtud de que funcionarios federales ya enviaron un informe relativo al conflicto.

27. *Dictamen que desecha punto de acuerdo sobre medidas para erradicar la venta ilícita de Gas L.P., presentado por la Comisión de Energía.*

#### **Síntesis**

La comisión desechó la proposición que exhortaba a aplicar mayores medidas para erradicar la venta ilícita de Gas L.P. en el país; en virtud de que la inquietud fue atendida con la reforma energética.

28. *Dictamen que desecha punto de acuerdo que desarrollar un proyecto de inversión prudente en el Complejo "Pararitos", presentado por la Comisión de Energía.*

#### **Síntesis**

La comisión desechó la proposición que solicitaba a Petróleos Mexicanos anular el acuerdo unilateral de la alianza y desarrollar un proyecto de inversión prudente para que el Complejo Petroquímico Pajaritos se encargara de aumentar las escalas productivas y alcanzar la eficiencia tecnológica; en virtud de que la alianza no implica conflictos legales.

**29. *Dictamen que desecha punto de acuerdo relativo a la transportación de gas en Oaxaca, presentado por la Comisión de Energía.***

**Síntesis**

La comisión **desechó** la proposición que exhortaba a instrumentar la estrategia integral necesaria para hacer factible a corto plazo la **transportación de gas natural al estado de Oaxaca** a través de autotanques; en vista de que **PEMEX y la CFE ya tienen contemplados proyectos que atienden la preocupación del promovente.**

**30. *Dictamen que desecha punto de acuerdo relativo al fortalecimiento de los principios constitucionales de la industria eléctrica, presentado por la Comisión de Energía.***

**Síntesis**

La comisión **desechó dos proposiciones** que exhortaban a que, en el marco del LIII aniversario de la nacionalización de la industria eléctrica, se **fortalecieran los principios constitucionales de la industria energética como patrimonio exclusivamente nacional**; en vista de que la **reforma constitucional en materia energética atendió dichas propuestas.**

**31. *Dictamen que desecha punto de acuerdo sobre la inclusión de fuentes renovables en los foros energéticos, presentado por la Comisión de Energía.***

**Síntesis**

La comisión **desechó** la proposición para que se **incluyera el tema de fuentes renovables de energía** en los foros de debate en materia energética; en vista de que la **propuesta fue debidamente atendida.**

**32. *Dictamen que desecha punto de acuerdo sobre la construcción de la nueva Refinería en Tula, presentado por la Comisión de Energía.***

### **Síntesis**

La comisión **desechó** la proposición que exhortaba a incluir en el Plan de Negocios de PEMEX y sus organismos subsidiarios 2014-2018 el **seguimiento de la construcción de la nueva Refinería en Tula, Hidalgo;** en virtud de que la **reforma energética atenderá dicha petición.**

- 33. *Dictamen que desecha punto de acuerdo que solicitaba replantear la reforma energética, presentado por la Comisión de Energía.***

### **Síntesis**

La comisión **desechó** la proposición que exhortaba al titular del Poder Ejecutivo Federal a **replantear la propuesta de reforma energética;** en virtud de que la **reforma energética aprobada permitirá detonar el potencial de la economía mexicana** para crear empleos de calidad, reducir los costos de la energía y aumentar los ingresos del Estado.

- 34. *Dictamen que desecha punto de acuerdo que solicitaba no utilizar los recursos para los 17 proyectos del Complejo "Pajaritos", presentado por la Comisión de Energía.***

### **Síntesis**

La comisión **desechó** la proposición que solicitaba a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público **abstenerse de entregar los recursos correspondientes a las partidas de los 17 proyectos etiquetados** en el Presupuesto de Egresos para el Complejo Petroquímico Pajaritos; en virtud de que los **proyectos no contravienen a la ley,** antes o después de la reforma energética.

- 35. *Dictamen que desecha punto de acuerdo sobre la conexión del sistema eléctrico de Baja California Sur al sistema nacional, presentado por la Comisión de Energía.***

### **Síntesis**

La comisión **desechó** la proposición que exhortaba a realizar la **interconexión del sistema eléctrico de Baja California Sur al sistema interconectado nacional**, a través de la instalación de un cable submarino; en vista de que la **petición será atendida** en el curso de la **instrumentación de los planes y proyectos trazados por la Comisión Federal de Electricidad**.

- 36. *Dictamen que desecha punto de acuerdo que solicitaba no entregar contratos, licencias o concesiones a empresas privadas, presentado por la Comisión de Energía.***

### **Síntesis**

La comisión **desechó** la proposición que exhortaba al Ejecutivo Federal a **no entregar ningún contrato, licencia o concesión** a alguna empresa petrolera privada nacional o extranjera hasta que no se realizara la consulta popular; en virtud de que la **reforma energética aprobada permitirá detonar el potencial de la economía mexicana** para crear empleos de calidad, reducir los costos de la energía y aumentar los ingresos del Estado

- 37. *Dictamen que desecha punto de acuerdo que solicitaba financiar paneles solares en casas de Nuevo León, presentado por la Comisión de Energía.***

### **Síntesis**

La comisión **desechó** la proposición que exhortaba a **incentivar un plan de financiamiento** para los ciudadanos del estado de Nuevo León, a fin de instalar **paneles solares en las casas** y así producir energía renovable en cada hogar; en vista de que la **reforma energética atenderá la petición planteada**.

- 38. *Dictamen que desecha punto de acuerdo sobre la promoción de políticas para el uso eficiente de los energéticos, presentado por la Comisión de Energía.***

### **Síntesis**

La comisión **desechó** la proposición que exhortaba a promover políticas públicas que hicieran **eficiente el uso de los energéticos** en beneficio del medio ambiente y de la economía familiar de los mexicanos; en vista de que **ya existen programas de financiamiento e incentivos fiscales** para poder adquirir los equipos necesarios para generación de energía

- 39.** *Dictamen que desecha punto de acuerdo relativo al caso Oceanografía, presentado por la Comisión de Energía.*

### **Síntesis**

La comisión **desechó** la proposición que solicitaba a la Comisión Especial para la Atención y Seguimiento al caso de la empresa Oceanografía, que en el programa de trabajo que elaborara, incluyera la **invitación a participar en sesiones de investigación a aquellos ex servidores públicos** que estuvieron involucrados en los hechos relacionados con el daño al erario público ocasionados por los contratos celebrados entre PEMEX, la empresa Oceanografía y empresas vinculadas; debido a que la **propuesta constituye una función que pueden ejercer los Grupos Parlamentarios** a través de sus respectivos representantes partidarios dentro de la comisión

- 40.** *Dictamen que desecha punto de acuerdo sobre la "Ronda Cero", presentado por la Comisión de Energía.*

### **Síntesis**

La comisión **desechó tres proposiciones sobre el proceso de la "Ronda Cero"**; en vista de que la **Ronda Cero constituye un acto consumado.**

- 41.** *Dictamen que desecha punto de acuerdo relativo a la facturación en Baja California, presentado por la Comisión de Energía.*

### **Síntesis**

La comisión **desechó** la proposición que exhortaba a disponer lo necesario a efecto de que en el estado de **Baja California la facturación se realizar de manera mensual**; en virtud de que la propuesta se consideró **improcedente**.

- 42. *Dictamen que desecha punto de acuerdo sobre las preguntas del C. Alfonso Cuarón en torno a la reforma energética, presentado por la Comisión de Energía.***

### **Síntesis**

La comisión **desechó** la proposición que exhortaba a **difundir los alcances y proyecciones de la reforma energética**, dando especial énfasis a atender las preguntas en torno a este tema, expresadas públicamente por el ciudadano **Alfonso Cuarón Orozco**; en vista de que las **inquietudes fueron atendidas en la dictaminación de la reforma energética** y el Gobierno Federal respondió a las preguntas del ciudadano.

- 43. *Dictamen que desecha punto de acuerdo que solicitaba consultar a la ciudadanía en la dictaminación de la reforma energética, presentado por la Comisión de Energía.***

### **Síntesis**

La comisión **desechó** la proposición que exhortaba a **consultar abiertamente a la ciudadanía** lo referente a la **dictaminación** de las leyes secundarias en materia energética; en virtud de que la dictaminación **fue conforme a derecho y suscitó un amplio debate**.

- 44. *Dictamen que desecha punto de acuerdo relativo al tráfico de influencias en el sector energético, presentado por la Comisión de Energía.***

### **Síntesis**

La comisión **desechó** la proposición sobre **corrupción, tráfico de influencias y conflictos de intereses en el sector energético**; en virtud de

que la propuesta **transgrede facultades de la Auditoría Superior de la Federación.**

45. *Dictamen que desecha punto de acuerdo relativo a la técnica del fracking, presentado por la Comisión de Energía.*

### **Síntesis**

La comisión **desechó** la proposición que exhortaba a **tomar en cuenta** el punto de vista de los **pobladores** en torno a la técnica del **fracking**; en vista de que la reforma energética contempló la **creación de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos**, con lo cual se atiende la inquietud del promovente.

## **VIII. PROPOSICIONES**

1. *Relativa a la prevención de la violencia obstétrica, presentada por el Sen. Miguel Romo Medina, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta al titular de la Secretaría de Salud, al Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y a la Presidenta de Instituto Nacional de la Mujer a **emprender acciones para prevenir y erradicar la violencia obstétrica**

2. *En torno a las presuntas irregularidades realizadas por funcionarios públicos de la administración pública de León, Guanajuato, presentada por el Sen. Fernando Torres Graciano, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta al congreso del estado de Guanajuato a **investigar las presuntas irregularidades realizadas por funcionarios públicos de la administración pública de León, Guanajuato, respecto a algunos**

contratos con particulares y, en su caso, dictamine la probable responsabilidad y promueva el fincamiento de sanciones ante las autoridades competentes, en los términos de ley.

- 3. Respecto a los beneficios de las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre, presentada por la Sen. Luz María Beristáin Navarrete, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

#### **Síntesis**

La Senadora exhorta a la SEMARNAT a realizar las acciones necesarias para llevar a cabo una campaña informativa en toda la República Mexicana que dé a conocer los beneficios de las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre, así como los elementos necesarios para obtener la autorización de aprovechamiento o registro de la Unidad de Manejo, con la finalidad de reconocerlas como un detonante económico y de creación de empleo.

- 4. Relativa a la información financiera de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Distrito Federal, presentada por el Sen. Pablo Escudero Morales, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.*

#### **Síntesis**

El Senador exhorta al Secretario de Finanzas del Distrito Federal a elaborar y publicar una versión ciudadana, sencilla y accesible, sobre la información financiera de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Distrito Federal

- 5. En torno a emitir una opinión sobre la agenda de derechos humanos propia de la CNDH, presentada por la Sen. Ana Gabriela Guevara, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*



### Síntesis

La Senadora exhorta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a emitir una opinión sobre la agenda de derechos humanos propia de esa Comisión y la relación con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015 una vez aprobado.

6. *Relativa a que el Poder Ejecutivo Federal se adhiera al Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y la Dignidad del Ser Humano, presentada por la Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### Síntesis

La Senadora solicita al Poder Ejecutivo Federal se adhiera al Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y la Dignidad del Ser Humano, con respecto a las aplicaciones de la biología y la medicina (Convenio relativo a los Derechos Humanos y la Biomedicina) y a su Protocolo Adicional por el que se prohíbe la clonación de seres humanos, del Consejo de Europa.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

7. *En relación al cambio climático, presentada por las Senadoras Silvia Garza Galván y Luz María Beristáin Navarrete.*

### Síntesis

Las Senadoras solicitan diversas acciones en materia de cambio climático como el exhorto al Titular del Poder Ejecutivo para que a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, fortalezca el papel que desempeña México en las negociaciones internacionales en materia de cambio climático y desarrollo sustentable, especialmente durante el desarrollo de la Vigésima Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, a realizarse en diciembre de 2014 en Lima, Perú, y durante la Vigésima Primera Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, a celebrarse en 2015, en París, Francia.

8. *En torno al caso de la difusión en twitter del mensaje de la trasnacional denominada Grupo Nestlé S.A de C.V., presentada por la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La Senadora exhorta al Instituto Federal de Telecomunicaciones, a la Procuraduría Federal del Consumidor y al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación a intervenir en el caso de la difusión en twitter del mensaje de la trasnacional denominada Grupo Nestlé S.A de C.V.

9. *Relativa a condenar cualquier tipo de declaraciones que atenten contra la paz y la seguridad de México, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a condenar cualquier tipo de declaraciones que atenten contra la paz y la seguridad de México

10. *Relativa a la campaña denominada "El Buen Fin", presentada por las Senadoras Ivonne Liliana Álvarez García, Margarita Flores Sánchez, Mely Romero Celis, Lisbeth Hernández Lecona, Ma. del Rocío Pineda Gochi y Angélica del Rosario Araujo Lara, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

Las Senadoras exhortan a la Procuraduría Federal del Consumidor a verificar en todo el país que no se presenten abusos ni publicidad engañosa durante el desempeño de la campaña denominada "El Buen Fin" que se realizará del 14 al 17 de noviembre del presente año en la República Mexicana.

11. *Relativa a la solicitud de destituir a la ciudadana Claudia Brígida Navarrete Aldaco como delegada de esa Secretaría en el estado de Guanajuato, presentada por el Sen. Fernando Torres Graciano, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta a la titular de la Secretaría de Desarrollo Social a destituir a la ciudadana Claudia Brígida Navarrete Aldaco como delegada de esa Secretaría en el estado de Guanajuato.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

12. *Relativa al Caso de la Empresa Oceanografía, S. A. de C.V., presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La Senadora se refiere al incumplimiento de diversas dependencias y entidades de la Administración Pública Federal de dar información completa, ordenada y oportuna a las Comisiones Especiales para la Atención y Seguimiento al Caso de la Empresa Oceanografía, S. A. de C.V.

13. *En torno a la situación actual de desempleo y desocupación que existe en los diversos sectores sociales, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta a la STPS a remitir un informe pormenorizado sobre la situación actual de desempleo y desocupación que existe en los diversos sectores sociales, áreas geográficas y actividades económicas que existen en el país

**\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

14. *Relativa a solicitar un incremento de 246.4 millones de pesos a los recursos presupuestales a la Universidad Autónoma de Guerrero, presentada por el Sen. René Juárez Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

**Síntesis**

El Senador exhorta a la SHCP y a la Cámara de Diputados para que, a través de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, incluyan en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2015, un incremento de 246.4 millones de pesos a los recursos presupuestales a la Universidad Autónoma de Guerrero, con la finalidad de cubrir el déficit de plantilla laboral.

15. *En torno a las enfermedades cardiovasculares, presentada por los Senadores Francisco Salvador López Brito y Maki Esther Ortiz Domínguez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

**Síntesis**

Los Senadores exhortan a la Secretaría de Salud a implementar el programa de prevención, control y tratamiento oportuno de enfermedades cardiovasculares

**\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

16. *En torno al proyecto de licuefacción de gas natural de Petróleos Mexicanos, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

**Síntesis**

La Senadora solicita al Director General de Petróleos Mexicanos información del proyecto de licuefacción de gas natural de Petróleos Mexicanos, con el propósito de exportar a Asia y Oceanía.

**\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

17. *Relativa a incrementar los recursos a la Universidad Autónoma de Baja California Sur, presentada por el Sen. Ricardo Barroso Agramont, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

**Síntesis**

El Senador exhorta a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Educación de la Cámara de Diputados a fin de que, en el marco de la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2015, se incrementen los recursos a la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

18. *Relativa a asignar una partida presupuestal de 24,567,733,332 millones de pesos en el ramo 23, para la implementación del sistema de justicia penal, presentada por el Sen. Francisco Búrquez Valenzuela, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

**Síntesis**

El Senador exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados para que, en el proceso de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2015, se asigne una partida presupuestal de 24,567,733,332 millones de pesos en el ramo 23, dentro del rubro de Provisiones Salariales y Económicas dentro de otras provisiones económicas para la implementación del sistema de justicia penal.

19. *Relativa a incrementar la matrícula en las universidades públicas y se generen más instituciones o campus que impartan educación superior, presentada por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a **iniciar trabajos con la UNESCO y con las universidades públicas y privadas de México, a efecto de que en el país se atiendan las expectativas de los estudiantes, se incremente la matrícula en las universidades públicas** y se generen más instituciones o campus que impartan educación superior.

20. *Respecto al tratamiento adecuado de las personas afectadas por la contaminación Río Sonora, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

Los Senadores exhortan al titular del gobierno del estado de Sonora y al sistema de salud de la entidad a **instrumentar y reforzar las acciones en materia de prevención, detección y atención especializada para el tratamiento adecuado de las personas afectadas por la contaminación Río Sonora.**

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

21. *En torno a los estragos causados por diversos fenómenos naturales en el estado de Guerrero, presentada por el Sen. Sofío Ramírez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta al Ejecutivo Federal a **implementar diversas acciones para ayudar a los damnificados y víctimas de los estragos causados por diversos fenómenos naturales en el estado de Guerrero.**

22. *Relativa a destinar mayores recursos en el rubro de la salud, particularmente para la prevención, detección temprana y tratamiento de la diabetes mellitus y la gestacional, presentada por los Senadores Margarita Flores Sánchez, Ismael Hernández Deras, Ivonne Lilita Álvarez García, Angélica del Rosario Araujo Lara, Lisbeth*

*Hernández Lecona, Ma. del Rocío Pineda Gochi y Mely Romero Celis, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

Los Senadores exhortan a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados para que, en el análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2015, se consideren y destinen mayores recursos en el rubro de la salud, particularmente para la prevención, detección temprana y tratamiento de la diabetes mellitus y la gestacional.

23. *Relativa a la solicitud de ampliar recursos públicos para el estado de Michoacán, presentada por el Sen. Raúl Morón Orozco, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta a la Cámara de Diputados a ampliar los recursos públicos para el estado de Michoacán en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2015.

24. *Relativa a la prevención de muerte por arrastre de redes de la tortuga Caguama, presentada por el Sen. Isidro Pedraza Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta al titular de la SAGARPA y a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca a informar sobre el grado de avance del programa de inspección y vigilancia en embarcaciones de la playa San Lázaro, ubicada en el puerto Adolfo López Mateos en el Golfo de Ulloa, Baja California, a fin de prevenir la muerte por arrastre de redes de la tortuga Caguama.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

25. *Relativa a contemplar un recurso extraordinario para mitigar el déficit financiero de la Universidad Autónoma de*

*Guerrero, presentada por el Sen. Sofío Ramírez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta al Ejecutivo Federal y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a que, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2015, se contemple un recurso extraordinario para mitigar el déficit financiero de la Universidad Autónoma de Guerrero.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

26. *En torno a incrementar el subsidio federal a la Universidad Autónoma de Guerrero, presentada por el Sen. Alejandro Encinas Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

El Senador solicita incrementar el subsidio federal a la Universidad Autónoma de Guerrero a 246.4 millones de pesos para cubrir el déficit de la plantilla laboral correspondiente al ejercicio fiscal 2014 y sea incluido en el convenio financiero para el ejercicio fiscal 2015

27. *En relación a la propiedad de la familia presidencial ubicada en la Colonia Lomas de Chapultepec, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

Los Senadores solicitan a la Secretaría de la Función Pública inicie una investigación para verificar si en las declaraciones patrimoniales presentadas por el C. Enrique Peña Nieto, se incluye la adquisición por parte de su esposa del bien inmueble ubicado en Sierra Gorda 150 colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México.



**28. Relativa al caso Maude Versini contra Arturo Montiel, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.**

**Síntesis**

Los Senadores solicitan las medidas necesarias para garantizar los derechos humanos de los menores en el caso Maude Versini contra Arturo Montiel.

## IX. SOLICITUDES DE EXCITATIVAS

1. De la **Sen. Angélica de la Peña** Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, en relación con el **proyecto de decreto** por el que se reforma y adiciona el artículo 21 constitucional, en materia de **reconocimiento de jurisdicción y cumplimiento de sentencias de cortes internacionales**, del 11 de diciembre de 2012.

## X. EFEMÉRIDES

1. Del **Sen. Jesús Casillas** Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con motivo del **“Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de los Accidentes de Tráfico”**.
2. Del **Sen. Francisco Salvador López** Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para referirse al **Día Mundial de la Diabetes**.
3. De **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, con motivo del **“Día Internacional de la Tolerancia”**.

## XI. COMUNICACIONES DE COMISIONES

### COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE JUSTICIA

1. Convocatoria a la **reunión** de Comisiones Unidas, relativa al **Proceso de Elección de la Persona Titular de la CNDH**, que se llevará a cabo el próximo día **jueves 13 de noviembre** del presente año, **a las 9:00 horas**, en el salón de la Comisión Permanente ubicado en el sótano 1 del Hemiciclo del Senado de la República.

**Asunto**

Proceso de elección de la persona titular de la CNDH.

**COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA**

2. Convocatoria a la **Décimo Cuarta Reunión Ordinaria** de la Comisión, la cual se llevará a cabo el próximo día **jueves 13 de noviembre** del presente año, **a las 9:00 horas**, en la sala 3 y 4 de la Planta Baja del Hemiciclo del Senado de la República.

**Asunto**

Cinco dictámenes a discusión.

**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES**

3. Convocatoria a la **Reunión Ordinaria** de la Comisión, a celebrarse el próximo día **jueves 13 de noviembre** del presente año **a las 09:30 horas**, en la Sala de Protocolo de la Mesa Directiva, ubicada en la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

**Asunto**

Reunión.

**COMISIÓN DE VIVIENDA**

4. Convocatoria a la **Décimo Primera Reunión Ordinaria** de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo día **miércoles 19 de noviembre** del presente año, **a las 12:00 horas**, en la sala 7 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

**Asunto**

Dos Proyectos de Dictamen.



Dirección General de Difusión y Publicaciones  
Instituto Belisario Domínguez  
Senado de la República  
LXII Legislatura